

GRAN FABRICA
DE
Aguardientes y Licores
DE
ELIAS HERRERO
CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento además de otros licores se fabrican el rico **CREMA DE CURAÇAO**, el aperitivo **ANISETE AZFREDO** y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.
Pídanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 2º
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Vaca rizada á la provea

Electra del Besaya

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad abre concurso para la construcción de un canal ó cauce en Barcena de Pió de Concha.

El pliego de condiciones planos etc. se halla de manifiesto desde esta fecha en las oficinas de la Sociedad, Santos Martires 1.º en resuelo, todos los días de labor de nueve y media y de media de la mañana y de tres á cinco y media de la tarde, y los feriados de nueve y media á once y media de la mañana.

Se admitiran proposiciones hasta el día 7 inclusive del próximo Enero, y la Sociedad se reserva el derecho de aceptar las que crea mas conveniente á sus intereses ó desecharlas todas.
Santander 23 diciembre 1899. El Presidente del Consejo de Administración *Eugenio de la Pedraja*.

EL CORREO DE CANTABRIA

desea á Vds. felicidades

EN EL NUEVO AÑO

Debiéramos contentarnos con esta sencilla salutación; pero si vulgar y corriente es esta costumbre resulta laconismo verdaderamente espartano al que los españoles jamás tendimos.

EL CORREO DE CANTABRIA entra en el año XIX de su existencia con iguales propósitos que en el de su fundación; con los mismos objetivos; animado de idéntico espíritu; decidido á continuar por la misma senda que hasta aquí siguió, trabajando en su modesta esfera en favor de Santander y de su provincia; pecando más bien por sobrado benévolo con las faltas ajenas; dejando la acritud, el encono y la intransigencia para los disputadores, que cuadran mal en quien razona tales cualidades.

No necesitamos extumar nuestro programa; es sobradamente conocido: *Todo por la Montaña y para la Montaña*.

Tal ha sido nuestro lema, tal continuará siendo.

No milita EL CORREO DE CANTABRIA en campo político alguno; cado lo modesto de su esfera no debe militar; pero, en cambio, como hasta aquí, continuara prestando atención preferente á las cuestiones locales y provinciales y sus columnas serán eco de la pública opinión en cuanto á los intereses de Santander respecta.

Al entrar en el nuevo año nada ofrecemos, no prometemos reformas de ninguna clase; obra serán de las circunstancias las que hagamos los que solo corramos con nuestras propias fuerzas; solo si nos permitimos desear á nuestros abonados, á nuestros compañeros en la prensa española, á Santander y á su provincia, un feliz año nuevo y á España... á España que en él encuentre su absoluta, su completa regeneración...

La miseria y los miserables

Dos clases de miseria existen; la miseria del cuerpo susceptible de matar á poner en ello empeño los poderes públicos, y la moral que solo desaparece, salvo raras excepciones, con la muerte del individuo.

Generalmente la primera es hija del nacimiento ó la causan el vicio ó la mala ventura; crea la segunda la educación y el egoísmo: tiene aquella por forma la carencia de medios ó la sobra de necesidades ó la amalgama de una y otra, y conduce al hospital y al asilo, cuando no al presidio y al patíbulo.

Hasta cierto punto puede ser el preso de ella feliz dentro de su infelicidad, y el mendigo que por calles y caminos la arrastra, feliz se conceptúa cuando al desprendimiento ajeno debe un trozo de carne, á la limosna recaudada un panecillo auténtico de tierno pan y un cuartillo de vino que le hace soñar delicias inverosímiles en medio de increíbles abundancias.

Pero esto acaece al mendigo, al que de pequeño fué arrojado al fango del arroyo y se educó en un asilo, y mal aprendió un oficio, y soldado, tornó de la campaña con un brazo menos, ú obrero, al caer de un andamio quedó inutilizado para cuanto fuera trabajar...

Recurso necesario la mendicidad, forzado á vivir de ella, á ella se habitúa y con paciencia sobrelleva tamaño infortunio, cuando no cree que la limosna es una restitución parcial, y que al recibirla el pobre no hace sino transigir.

Muchas veces entre los harapos del cadáver hallado en el camino, entre las astrosas ropas del mendigo, tropieza la mano del juzgado con miles de reales, acaso de duros, y esto acaece cuando concurren en el alma del miserable las dos miserias; la del alma y la del cuerpo; porque la avaricia, que no es sino la absoluta y suprema manifestación del egoísmo, mata en el hombre cuanto el hombre encierra de noble, de digno y de elevado; cuanto tiende á exaltar la personalidad humana y á diferenciarla del bruto, de la bestia, de la fiera, para la que el yo es la única razón, el solo deber, y el exclusivo derecho.

Otras veces el niño lanzado al arroyo, escapado del hospicio ó repudiado por sus padres da en el hurto y del hurto comienza á vivir... Carece de todo y tiene que *buscar-selas*.

Horripilale el asilo por lo que de castigo tiene, y al fango del vicio cae y entre la cárcel y el arroyo, comparte el tiempo, y del *dos* pasa a *descuidero*, y de *descuidero* a *estampista*, y de *estampista* a *timador*, y de *timador* a *espadista*, y de *espadista* a *atraca-tor*... *desideratum* del arte á que la miseria impulsara á los caballistas cuyas terroríficas hazañas salpicadas de actos de inverosímil nobleza han hecho la fortuna de novelistas y editores de licados á pervertir el gusto y á embrutecer las inteligencias.

Y si el final del mendigo es la muerte por inanición, ó en el fondo de un barranco donde la nieve le sirve de mortaja y puede darse por muy contento cuando solo, aislado, en el infecto y ténico hospital, halla el fin de su vida, y en la fosa común las paladas de cal y tierra con que la beneficencia oficial le cubre, el ratero encuentra el suyo á manos de un baratero muy semejante al descrito por *Figaro*, cuando no en sitio muy alto donde, como el *Manolo* de don Ramon de la Cruz, debía morir

"según la heroicidad de sus empresas."
Pero si estos aspectos de la miseria son horribles, y ante ellos siente uno nauseas ú horror, y con su presencia sublevan el estómago ó la conciencia, queda el consuelo de considerar que para estos miserables es la miseria un estado natural, y que no se dan exacta ni aun aproximada idea de la en que viven...

El que verdaderamente es desgraciado es aquel que habituado al trabajo honrado jamás consigue llegar al logro de sus aspiraciones; aquel que demandando á la labor asidua lo suficiente, el pan de su familia, la ropa con que cubrir sus desnudeces, la

educación de sus hijos, la muelle cama, la satisfacción de honestos goces, nada de esto encuentra y vé despreciado su trabajo, y se mira explotado y tratado desdeñosamente por quien no sirve ni para descalzarle la sandalia; por un estúpido que solo considera igual á él al que tiene cubiertas todas sus necesidades, al ahito...

Porque hay hombres que no consideran tal al obrero, sea cualquiera la mano de obra; hombres que infatuados por lo que *per accidens* y no *per se* poseen, juzgan á los demás muy por bajo de ellos, cuando esos demás son precisamente los que para él trabajan, y á los que él debe el bienestar de que disfruta, los goces que deléitan sus sentidos... y no decimos su alma porque en tales seres, si la tienen, debe estar demasiado recubierta de tejido adiposo, por cuanto jamás ni un movimiento instintivo de humanidad hace adivinar en ellos al ser superior, al hombre tendiendo á la perfección, tendiendo á la divinidad hasta encarnarse con ella, merced á la practica de virtudes de las que la caridad es la mayor...

EL BOMBERO

A LOS BENEMÉRITOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS Y MUNICIPALES

¡Azota el Sur...! Su soplo huracanado no halla dique ni valla...
Un descuido... el acaso... lo ignorado... el trazo arrinconado...
prende la chispa y el incendio estalla.

La roja llamarada se difunde;
hace presa en las almas el espanto,
la voz de: ¡fuego! repercute, cunde;
el grito se confunde con el llanto
y con estruendo la escalera se hunde...

Voltean vertiginosas las campanas;
á las casas cercanas
la alarma lleva el huracan violento;
olas de fuego rasgan las ventanas;
el voraz elemento
presa de furia horrible, rabia loca...
aparece potente,
terrible, triunfador... Un clarín toca
una escala en el muro se coloca
y entra en el horno un hombre alta la frente.

Subió primero por llegar primero,
que á todos ellos el valor iguala,
y al cabo de un instante no hay postrero;
que de cada balcón pende una escala,
y en cada ventanal hay un bombero.

El hacha blande la nervuda mano;
la manga acude donde el fuego asoma;
con el gigante midese el enano
que á la mujer, al niño y al anciano
entre sus brazos poderosos toma
y salva la existencia amenazada
por el fuego terrible que aun bravea,
y, la gente salvada,
vuelve á emprender tranquilo la pelea
con la llama voraz que, dominada,
después de que destruye;
retrocede y no huye;
hace cara, se bate,
convirtiendo en escoria el duro acero,
envolviendo en sus brazos al bombero
que cae como el valiente en el combate!

Su nombre no recojera la Historia;
pero en los corazones tendrá templo
y vivirá de púsole en la memoria...
¡que esta es la sola gloria
de los que mueren dándonos ejemplo!

EL CHICO DE LA VENTERA.

Para que lean los concejales

Haflase mucho de urbanización; Paris, Berlin, Roma andan frecuentemente de boca en boca para ponerlas en parangon con Santander; pero aquellos que tanto vociferan no tiene en cuenta que para hacer Napoleón, el Chico, lo que de Paris hizo, ciudad modelo en cuanto á urbanización tuvo ne-

cesidad de cerrar los ojos á influencias de peso y hacer tabla rasa de cuanto estorbaba.

Y en cuanto á Berlin... acaeció otro tanto el mandato imperial pesó lo mismo; sobre pobres que sobre ricos, y por el mismo rasero fueron medidos los pelafustanes que los nobles.

Que en la Roma antigua, la de los grandes recuerdos y la de las provechosas enseñanzas no haya sucedido igual, nada de extraño es; el arte pasado es necesario al actual como el presente será pauta del venidero; pero en la Roma desarrollada fuera de las siete históricas colinas el ordeno y mando de los municipios se ha impuesto á los intereses particulares posponiendo estos al bien general.

Pero las reformas, el saneamiento, la urbanización de estas modernas metrópolis no se hubiera efectuado si los empeñados en llevarlas á cabo se hubieran parado ante las quejas de A. ó B. y hubieran detenido la piqueta demolidora por miedo á enemistarse con aquellos cuyos intereses habia de lesionar.

Pídense la urbanización de Santander; desease desaparezcán casas cuya estética deja mucho que desear y cuyo ruinoso estado es peligro constante para sus moradores; pero ni hay Ayuntamiento que ose poner el cascabel al gato, ni Alcalde que se atreva á afrontar, no la impopularidad, sino las iras de unos cuantos caballeros particulares que contra viento y marea quieren mantener en pie edificios que no tienen razón de ser, ya por impedir con su situación el desarrollo de parte de la ciudad ya porque próximos á la ruina merced á sus muchos años amenazan con desplomarse á las primeras de cambio, y permitase lo vulgarísimo de la frase.

Si en verdad el Ayuntamiento se siente animado de los deseos que particularmente y *sotto voce* expresan algunos concejales si quiere efectivamente urbanizar y sanear esta población digna de mejor suerte por las condiciones morales de sus habitantes, debiera proceder de modo que no dejara lugar á dudas; rompiendo por la corriente y obligando á los propietarios á realizar obras que son absolutamente necesarias, derribos que son necesariamente precisos.

En calles céntricas, sin necesidad de acudir á los suburbios, se encuentran casas de inverosímil vetustez; casas que piden á voces la demolición y no pocas que están reclamando el arregio de la fachada que el casero considera excelente por que el Ayuntamiento no le hace ver que aquella fachada es un borrón en una plana irrepresiblemente escrita.

Dentro de la población existen solares dedicados al pasto de ganados, y algunos á otras cosas peores; el Matadero viejo es una ignominia, y otr y no floja el solar del antiguo cuartel de San Felipe, amén de las que constituyen las fabricas escabecheras construidas á la malicia y no reformadas desde que se edificaron.

El Ayuntamiento debe procurar por que cuantas vergüenzas apuntamos desaparezcán; por que todas las casas se modernicen; por que las rasantes sean iguales para todos, y á las denuncias del arquitecto debe responder la piqueta demolidora; porque de no ser así, Santander esta amenazada con continuar siendo ciudad híbrida mezcla de bueno y malo amalgama de palacio y cloaca.

Esto es necesario, esto es preciso, esto hace falta, tanta como el parque de bomberos... y la desaparición del caseron que denominan estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.

AÑO NUEVO...

Bien venido, Año nuevo, si vienes en bien de mi patria;
si en el tiempo que dure tu reino pareces en España
quien la diga: Nación infelice,
¡Levántate y andal!
Bien venido si al ver la que un día se alzó ruda y brava,

y el morado pendon de Castilla
clavó en el Alhambra
arrojando invasora morisma
á tierra africana;
bien venido si al ver la que un tiempo
domó temeraria
la altivez de los francos bravios,
el genio de Italia,
y á otros mundos ignotos llevando
su empeño de raza
adorar hizo á pueblos ignaros
la cruz de su espada,
vienes ahora á decir cariñoso:
¡Levántate y andal!
Bien venido si traes el trabajo;
si traes en las páginas
de tu historia no escrita los hechos
que haran de la España,
no nacion, por el hierro, potente,
que siempre las armas
á los pueblos que exaltan á veces
los borran del mapa,
si nación que mirando al pasado
serena y en calma
los cañones convierta en arados,
en reja la espada;
si nacion que rompiendo la tierra,
que nunca es ingrata
para el pueblo que suda sobre ella
y á diario trabaja,
busque en ella el tesoro perdido
tras años malditos de lucha enconada.
Bien venido si truecas hajeles
que aun hoy engalanan
de cañones las horridas bocas,
por recios vapores henchidos de carga,
que lleven los frutos que Iberia produce
á tierras lejanas.
Bien venido si negros cuarteles
convierten en fabricas;
bien venido si traes el trabajo
envuelto en tus alas;
si la industria progresa contigo,
prospera el comercio y el arte se exalta

EPEDA.

Sección de noticias.

La Compañía Trasatlantica anuncia un reparto de 112 pesetas por acción ó sea un interés de ocho por ciento.

Ponemos la noticia en conocimiento de las muchísimas personas que en esta ciudad se hallan interesadas en dicha empresa naviera.

La comisión provincial ha acordado aprobar una cuenta de 325 pesetas por importe de cuatro trajes para los porteros y ordenanzas de la corporación, y reconocer á favor de don Isidoro Obregón y don Venancio Casafont el crédito de 2.400 pesetas que adeuda esta corporación á don Leocadio García, por acopios de la carretera de Orzales á Valdearroyo de 1895 á 1896.

Se ruega la presentación en esta Alcaldía de don Ecequiel Aldecoa, el cual fijó su residencia en esta ciudad al regresar de Cuba, para enterarle de un asunto que le interesa.

La autorización para reformar el Arancel, que ha publicado la *Gaceta*, está concebida en los términos siguientes:

“Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para que, con un objeto exclusivamente fiscal, eleve los derechos del Arancel de importación de las partidas que no sean primeras materias de alguna industria establecida en el país, y para que varíe las clasificaciones que no afecten a la producción nacional. Se le autoriza también para elevar ó reducir con igual objeto los derechos de los artículos de comer, beber y arder que no tengan similar en la producción nacional.

Art. 2.º Los productos y manufacturas de Fernando Póo y sus dependencias, Rio de Oro y demás posesiones españolas de Africa quedan sujetos al pago de los derechos del Arancel de importación, excepto el pescado fresco, salado y seco, cogido y preparado por españoles, previa la justificación de estos extremos.

Art. 3.º Queda también el Gobierno autorizado para revisar las disposiciones y notas del actual Arancel de Aduanas, á fin de ponerlas en armonía con los nuevos que se fijan á determinadas mercancías y con la creación de nuevas rentas públicas. El Gobierno hará uso de estas autorizaciones dentro del plazo de un mes, contado desde la publicación de la presente ley en la *Gaceta*.

En la última convocatoria para ingreso en la Academia de la guardia civil se han

presentado 208 aspirantes, de los cuales solamente han sido aprobados 37.

Las plazas vacantes son 20.

Los señores don Leopoldo Pardo Iruleta, don Francisco G. Gonzalez Alonso, don Gonzalo de Vial, don Manuel Angel Lopez, don Francisco Escadillo don Gonzalo L. Dóriga y don Manuel Quijano de la Colina, deferentes á los ruegos del Consejo de administración del Cuerpo de Bomberos voluntarios, han aceptado gustosos el cargo de recaudar entre sus muchos amigos fondos para la suscripción destinada al parque.

La *Gaceta* ha publicado la real orden nombrado profesor de Aritmética y Cálculos Mercantiles de esta ciudad á don José Rogina Martínez, Catedrático de la misma asignatura en la Escuela superior de Comercio de la Coruña.

Mercedes de Alvear

Antes de ayer, y cuando una engañosa mejoría hizo que concibiese esperanzas su familia, dejó de existir la bella y distinguida señorita doña Mercedes de Alvear y Alonso.

Murió tranquilamente, sin pesares ni amarguras, como un ángel había vivido y angelicamente pasó de este mundo tan lleno de desdichas y sinsabores al lugar que en el cielo reserva Dios á las almas privilegiadas.

Difícil es hallar conjunto y modelo de virtudes tan completo y acabado, como ofreciera durante su corta vida la señorita de Alvear. De noble origen, la modestia y la caridad hicieron que mirara á sus semejantes como á hermanos, siguiendo en esto como en todos sus actos y pensamientos las sublimes inspiraciones de la religión católica.

La dulzura de su carácter y la amabilidad de su trato, hicieron que cuantos tuvieron la fortuna de tratarla se sintieran atraídos hacia ella por la amistad y el cariño.

Pruebas de lo que decimos, fueron el sentimiento que causó en todo Santander su inesperada muerte, y el numeroso y distinguido acompañamiento que siguió ayer al carruaje que condujo a la última morada los restos de la que en vida fué Mercedes de Alvear.

Desde el cielo su alma, mejor y con más eficacia que nosotros, pedirá á Dios resignación y consuelo para su angustiada madre y hermanos, á quienes desde el fondo del corazón enviamos, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que en estos momentos les aflige.

30 Diciembre 1899.

En los días 6, 7 y 8 del actual se celebrará en la villa de Santillana la renombrada feria de Reyes, que, como es sabido, tiene su especialidad en la venta de parejas.

Por la circunstancia de concurrir á ella muchos ganaderos del interior de Castilla en demanda de las mismas creemos ha de resultar animadísima.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que á los individuos pertenecientes a los institutos de voluntarios de Cuba y Puerto Rico, a los voluntarios de Filipinas y a los de las guerrillas y demas fuerzas irregulares en los tres gútritos de Ultramar, les sea de abono para el tiempo que, con arreglo á las prescripciones de la ley de Reclutamiento y reemplazo, deban permanecer con las armas en la mano, el que estuvieron movilizados durante las últimas campañas, prestando igual servicio que las fuerzas del ejército, siempre que no cubrieran plaza en éste como procedentes de alistamiento, acogidos á los beneficios del art. 3.º adicional á la mencionada ley, que dando en analogas condiciones, por lo que á este abono se refiere, que los que se alistaban voluntariamente en filas antes de cumplir la edad para el alistamiento forzoso, y sin que el que se hace por esta soberana disposición excluya el establecido por el real decreto de 1.º de Septiembre de 1897, si á él tienen derecho.

El número de pliegos de papel de oficio que los tribunales, civiles, militares y eclesiásticos consideran necesario para el año 1900, según los presupuestos formados por los mismos y aprobados por la intervención del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, es el de 14.540.248

Debido á la excesiva constancia y gusto que siempre ha mostrado por las frutas

nuestro antiguo y cariñoso amigo don Benito G. Tanago, ha logrado, despues de muchos desvelos, cosechar en su afamada finca de San Ramon, en el pueblo de Ganzo, una nueva especie.

Esta es la llamada *Diospiros*, fruta que se produce en el Japon, tan apreciada por los naturales por su exquisito sabor y excelentes condiciones digeribles, llegando en ocasiones á ser medicinal.

Hemos tenido el gusto de probarla debido á la atención del señor Gonzalez Tanago, y no dudamos en recomendarla á nuestros lectores en la seguridad que han de agradecerémoslo.

El punto donde se expenden en Santander es en el Comercio conocido por *La Universal*, propiedad del señor Gonzalez, sito en la calle de la Blanca, y su precio es relativamente económico.

La Casa Editorial de los señores Bailly Bailliere é Hijos, establecida en Madrid, calle de Santa Ana número 10, se ha servido remitirnos un hermoso ejemplar del *Calendario Exfoliador* con que obsequia á su clientela.

Enviamosla las gracias por su atención.

En los cinco primeros meses del año económico de 99 á 900, según resumen facilitado á la prensa en el ministerio de Hacienda, se han recaudado 340.478.421 pesetas, ó sea 63.513.370 mas que en igual periodo del año económico anterior, á cuya alza han contribuido los 25 millones de las Carolinas.

Han tenido aumento:

La contribución industrial, 161.341. Los derechos reales, 3.321.006 Descuento de sueldos, 37.833. El 20 por 100 sobre utilidades de la deuda, 17.614.261. Aduanas, 37 millones 275.194. Consumos, 713.467. Azúcar, 635.138. Artículos coloniales, 2.403.343. Viajeros y mercancías, 825.961. Timbre, dos millones 272.762. Alumbrado, 465.922. Loterías, 99.596. Propiedades (renta y ventas), 1.175.868. Demas recursos, 1.990.154.

Las bajas han sido:

Por territorial, 1.525.843. Cédulas personales, 573.855. Impuesto sobre intereses de valores mercantiles 1.696.702. Alcoholes, 218.344

En este Gobierno se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de don Vicente Maria del Arenal y Gomez de Enterria.

Se anuncia por esta Alcaldía la provisión por concurso, y en término de diez días, de una plaza de fogonero fijo del cuerpo de bomberos municipales, dotada con el haber anual de 912 pesetas 50 céntimos

Los aspirantes á dicho cargo, á más de reunir y acreditar las condiciones reglamentarias que se exigen á los bomberos eventuales, deben reunir la de ser herreros ajustadores y haber desempeñado el cargo de fogonero de maquinas, en fabricas ó en buques de guerra ó mercantes.

Durante la pasada semana se han despachado por este puerto para otros de la península 4302 sacos de harina y 100 cajas de petróleo.

En igual periodo se recibieron por la vía marítima 151 sacos de cebada por vapor *Idálica*; 110 de maíz por vapor *María del Carmen*; 347 tabales de sardina prensada; 301 sacos de garbanzos que trajo el vapor *Cabo Quejo*; 157 cajas de jabon; 572 sacos arroz; 273 cascotes aceite; 925 sacos azúcar; 145 cascotes aguardiente y 233 fardos bacalao por vapor *Listá*.

A las 100.50 pesetas de que dimos cuenta habíamos recogido como adhesiones para festejar los bomberos, hemos de aumentar una peseta cincuenta céntimos entregada por don Victor Luna, componiendo en total lo recaudado en el Muelle la cantidad de 102 pesetas.

Ayer domingo, quedó abierto para los socios el *Gimnasio higiénico*, que dirige don Fernando Fernandez, y que esta instalado en la calle de Santa Clara, 7, planta baja.

El martes comenzarán las clases, cuyas horas serán:

De ocho de la mañana á once para caballeros; y de once á una para señoras y señoritas.

De cuatro á seis para niños menores de 15 años y de seis á diez para caballeros.

Entre los varios solicitantes que se han presentado para la plaza de administrador de la Almotacenia, el gremio de pescadores

ha acordado concedérsela á don Manuel Portilla y Tijera.

Las compañías de los ferrocarriles de Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, han puesto en conocimiento del público, que por Real orden de 17 del pasado, han sido autorizadas para establecer la tarifa especial N. M. núm. 6 (P. V.), para el transporte de guano por vagón completo de 7 toneladas, ó pagando por este peso al precio de 24 pesetas por tonelada.

A pesar de que la placidez de la noche se prestaba á ello, amen de la festividad del día, anoche, enmedio de la animación que toda ella hubo y del mucho vino que debió consumirse no hubo que lamentar accidente alguno desagradable.

Publica *La Ultima Moda* en el número 626 (31 de Diciembre) nuevos y elegantes modelos de trajes y accesorios, y con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, un patrón cortado, y una hoja de modelos de lencería elegante.

Precio de cada número: 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos; completa 40, trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas; completa, 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid.

Se remiten números de muestra.

Durante el mes de Diciembre último han sido formulados por la guardia municipal diurna 98 partes por infracción á las Ordenanzas; 24 por escandalos, 4 por golpes y lesiones, 21 por incendios de chimeneas. Total, 147 artes.

Con motivo de las economías introducidas en el presupuesto de Hacienda que empieza á regir en el día de hoy, cesan en esta provincia el jefe de la investigación de Hacienda don Eugenio Ortiz Bermeo y el auxiliar de secretaria de la Delegación don Nilo Campos en sus cargos, además de un oficial de segunda clase, un aspirante de segunda clase de la Administración y un aspirante de segunda clase de la Intervención, no sabiéndose quienes serán los individuos que cesen por haber en estos cargos varios de la misma categoría.

El Banco de España ha repartido á sus accionistas un dividendo de 14 por 100 y la Tabacalera de 10 por 100.

No habiéndose presentado ninguna solicitud para la provisión de las plazas de farmacéutico y médico del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, dicho Municipio acordó anunciarlas de nuevo por término de 30 días.

La plaza de farmacéutico será dotada con 250 pesetas anuales por facilitar gratis las medicinas á 68 familias, y la de médico con 750 pesetas por la asistencia á igual número de familias.

Lo mismo por la tarde, que se representaba la bonita zarzuela *El Salto del Pasiego*, que por la noche en que se cantaba la partitura del maestro Barbieri, *El Diablo en el Poder*, fué mucha la animación que reinó ayer en el teatro.

Los aplausos cosechados en las dos obras cantadas fueron muchos.

Para hoy están anunciadas por la tarde la zarzuela en tres actos *Los Diamantes de la Corona* y por la noche la ópera española *Marina*.

En esta semana se estrenará la obra de gran espectáculo del maestro Chapí, *Curro Vargas*, para la que se está terminando el atrezzo y decorado.

Nuestro apreciable colega *Páginas Dominicales* publica en su número de ayer la distribución hecha por el señor Obispo de la importante suma de 19.431 ptas. con 80 céntimos que recibió de la colonia española de San Luis de Potosí (Méjico) para los soldados repatriados enfermos ó inútiles que desembarcaban en nuestro puerto.

Los socorridos con dicha suma en distinta cantidad, según sus necesidades, han sido 260, que han remitido los oportunos recibos, y el giro á las respectivas residencias de los socorridos se ha hecho por medio de los Obispos y los párrocos.

En la Catedral se efectuó en la noche del 30 al 31 un robo verdaderamente peregrino, puesto que, pudiendo el ladrón ó ladrones haber realizado un bonito negocio, se con-

tentaron con extraer del Sagrario un copón de plata sobredorada; no dejando tampoco de ser extraña la reverencia del ladrón al colocar las sagradas formas tan cuidadosamente como las dejó colocadas en uno de los extremos del altar.

En previsión de que ellos sean los autores han sido encarcelados dos dependientes del citado templo y dos muchachos.

En Barcelona, la Cruz Roja, que ha hecho una cuestación para atender a los repatriados filipinos, ha recaudado 22.194 pesetas.

De acuerdo los señores ministros de la Guerra y Fomento, se estudia un proyecto á fin de que la enseñanza en los cuarteles á la clase de tropa, cabos y sargentos se dé por maestros titulados pagados con fondos de los Cuerpos armados.

Esta medida, que aplaudimos, colocará á los soldados, cabos y sargentos en condiciones regeneradoras que deben ser la tendencia de todos los amantes de la instrucción.

De nuevo advertimos al público se abstenga de franquear las cartas con sellos usados. Por lo mismo ha multado el Gobernador Civil en cinco pesetas a un individuo.

La intervención general del Estado en el arrendamiento de tabacos ha dictado una real orden disponiendo que toda entidad colectiva ó individual, oficial ó particular, obligada por la ley á llevar, expedir ó proveerse de una documentación gravada con el timbre del Estado, incurra en la multa de 100 pesetas si no la presenta á los inspectores del impuesto ó agentes de su administración.

Tomar el aceite de hígado de bacalao moreno, el más eficaz, sin asco, sin náuseas, sin intolerancia, y curar así los resfriados tenaces, los catarros y las bronquitis, tales son las ventajas del MORR (UOL CHAPOTEAUT, en forma de cápsulas redondas cada una de las cuales representa cinco gramos de aceite.

Las alegrías del embarazo se ven turbadas con frecuencia por vómitos, calambres de estómago asco de los marjares, cuando precisa alimentarse más. El VI O DE PEPION DE CHAPOTEAUT hace desaparecer todos esos accidentes y devuelve el apetito, como en las dolencias del estómago ó las convalecencias penosas.

Los médicos de todos los países del mundo reconocen que el agua natural purgante Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada en empaques gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en la obesidad y siendo igualmente diurética al igual que la de Carlsbad contra la gota y cálculos úricos.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.00 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Institut, Nicholson, «Longcott», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Manera de robustecer á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él crecía débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo



Juan Fernández

llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo de pauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. g. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José, 97, 4.º Hostafrancs, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Despachos telegráficos.

Madrid 30

En el Consejo de ministros celebrado el presidente señor Silvela leyó las 34 bases de que consta el tratado de paz con los Estados Unidos y se aprobaron.

Se acordó que el ministro de Estado dirija al de Hacienda una orden para que fije las bases de un tratado de Comercio con el Gobierno norteamericano.

Se aprobaron los proyectos de renovación de tratados de marcas de fabrica, propiedad literaria y extradición, y se acordó fijar el martes como día señalado para presentar a la Reina el Reglamento que ha de regir respecto a los azúcares, redactado por la Comisión nombrada por los azucareros y empleados de Hacienda.

El viento huracanado que se desató ayer en Paris causó varios disgustos a las gentes y muchos desperfectos en los edificios.

Asegúrase que el conocido político señor Planas y Casals se retira a la vida privada.

En Durango un terrible incendio ha convertido en cenizas la hospedería que se hallaba adosada al célebre santuario de San Antonio de Urquiola.

El fuego se inició en una casita contigua propagándose por el fuerte viento que reinaba.

No han ocurrido desgracias personales. Créese que el accidente fué casual. Las pérdidas materiales son de mucha consideración aunque han podido salvarse el mobiliario.

Según un telegrama de París el Tribunal ha condenado a los que saquearon la iglesia de San José á cinco años de deportación y á quince meses de prisión.

Uno de los procesados intentó apoderarse del sable de un guardia con intención de suicidarse, pero se le impidió que cometiera el hecho.

El Imparcial de hoy, ocupándose de los escándalos del Municipio de Madrid dice que alguno de estos profetizó la caída de Canovas y Sagasta promovió la disidencia del señor Silvela.

El Liberal se asombra de varias Cámaras de Comercio se nieguen á asistir a la Asamblea de Valladolid, así como tambien otros organismos por cuestiones de poca monta.

Mal efecto han causado en la opinión las cesantías decretadas por Hacienda, á cuyo ministro censura duramente, puesto que para decretarlas no ha tenido en cuenta plan fijo alguno de organización.

En la nueva reforma arancelaria lo que mas llama la atención es lo referente á los aparatos de luz eléctrica y teléfonos además de la alteración que sufren los artículos de comer, beber y arder.

Lo único que en ella se halla rebajado es el té y algo el petróleo.

Por más que se cree que la Regente ha firmado los decretos nombrando al conde de Tejada de Valdosera, gobernador del Banco de España y al marqués de Barzanellana presidente del Consejo de Estado, dichos nombramientos no aparecerán en la Gaceta hasta que por decreto se suspendan los sesiones de las Camaras.

Buena parte de la prensa se hace eco del disgusto que dicen manifiesta el general Despujols, y el cual se propone hacerlo público apenas se le presente ocasión; asegurándose se unirá al grupo capitaneado por el duque de Tetuan.

Las noticias del Transvaal no han sufrido notable alteración; pero según comunican de Pretoria, el Gobierno de esta ha rebajado los derechos sobre la dinamita y demas explosivos. Ha llegado á Durban el general Mac Cornac, el cual marchará al Cabo para desde allí dirigirse á la frontera Oeste; y segun otro despacho de Londres las fuerzas del general Buller se retirarán á Frere á esperar refuerzos abandonando el objetivo que las llevaba á Ladysmith.

En Cadiz se han declarado en huelga los cocheros.

El Papa ha resuelto la cuestión de la terminación del siglo señalando el día 25 de Diciembre de 1900 como último del siglo, aunque civilmente termina el 31.

En la calle de Precados y repentinamente ha fallecido el diputado don Gabriel España.

Se encuentra más aliviado el embajador de España en Italia señor Conde de Benomar.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO

En el sorteo de Obligaciones celebrado el día de ayer han sido amortizadas las siguientes: De Santander á Bilbao 34 Obligaciones amortizadas números 491 al 500, 2.297 al 2.300, 11.551 al 11.560, 12.611 al 12.620.

Del Cadagua 6 Obligaciones amortizadas números 1.215 al 1.220.

De Santander á Solares, 1.ª hipoteca, 25 Obligaciones amortizadas números 1.611 al 1.615, 2.241 al 2.250, 2.311 al 2.310.

De Santander á Solares 2.ª hipoteca, 11 obligaciones amortizadas, números 1.311 al 1.320, 1.041.

De Santander á Bilbao (Ramales) 1.ª hipoteca, 24 obligaciones amortizadas, números 5.511 al 5.503, 7.861 al 7.870, 8.911 al 8.951 y 10.000.

Los intereses y obligaciones amortizadas se pagaran desde 1.º de enero próximo en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de la Compañía, Muell, 13, Santander.

Bilbao 28 de diciembre de 1899.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chavarri.

FABRICA DE AGLOMERADOS Y BALDOSA DE RELIEVE

DE Venancio Valterrama

SANTANDER

Gran variedad de dibujos en baldosas de relieve de 020 x 20=0,25 x 25 en forma exagonal grandes y pequeñas, muy buenas para suelo de almacenes, aceras públicas y azoteas; dos modelos de bañeras pedanaos, fregaderas, varios modelos pequeños y grandes de pilas para agua bendita y bau ismales, se hacen tendidos de cemento portland parecido a la de asfalto, de resultados positivos.

Sin competencia en clase y desde esta fecha en precios.

Para pedidos y condiciones, calle de Burgos, 39 y 41, Santander.

Nota.—Se vende cemento de portland de varias marcas, á precios muy arreglados.

LA ECONOMICA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Puerta la Sierra, 6, principal,

SANTANDER

No conviene olvidarse

la existencia de la antigua y acreditada agencia, única en su clase, para la compra-venta de fincas, colocación positiva en capitales hipotecarios y personales.

Se ocupa en cuantos asuntos se le confien. Administración de fincas con adelantos de un año ó más de los alquileres si se desean.

Patricio Gomez-Santander

RIVERO (DON ANTONIO DEL)

Nació en Limpías y siguió la carrera de las armas, Pertenece al cuerpo de Ingenieros, prestó grandes servicios en toda su carrera, especialmente en Filipinas, alcanzando el empleo de Mariscal de Campo.

Muerto don Antonio del Rivero, á su viuda doña Serafina Trevilla y Ladrón de Guevara, en atención á los méritos contraídos por aquel ilustre general, le fué concedido en 1881 el título de condesa de Limpías.

RIO (DON JUAN ANTONIO DEL)

Escritor laborioso y distinguido periodista, nació en Santander muriendo en esta misma capital el 14 de noviembre de 1896. Fué redactor del Boletín de Comercio, y del Santiago y á ellos, fundando la revista titulada El Ramillete y El Correo de Cantabria, cuyas publicaciones dirigió.

Publicista sumamente laborioso dejó escritas varias obras sobre asuntos montañoses, á los cuales dió su pluma preferencia,

remedio á su dolencia, murió en Santo Tomás de Avila en 1885.

RAMIREZ VAS (DON FRANCISCO)

Nació en Sautaña el día 7 de abril de 1818 y murió en Madrid. Estudió la carrera de medicina, en la que llegó á adquirir alto renombre, tanto por sus notables operaciones, como por las obras científicas que escribió.

RUIZ DE SALCES (DON ANTONIO)

Natural de un pueblo cercano á Reinosa é hijo de humilde familia, salió de su casa con el capote de soldado. Cierta instrucción recibida en su pueblo natal, y más que todo su privilegiada inteligencia le hizo llegar, á fuerza de trabajos y privaciones, desde las filas del regimiento de Ingenieros á que perteneciera, á ocupar preferente lugar entre los arquitectos españoles. Fué individuo de la Academia de Nobles Artes de San Fernando y construyó el magnífico colegio de San Juan Bautista de Sautaña.

RIVAS (FRAY FRANCISCO)

Hermano del anterior, vino al mundo en San Vicente de la Barquera á 10 de octubre de 1816. Ingresó en la orden de Santo Domingo, profesó y comenzó sus estudios en Trianos. Habiéndole alcanzado la excomunión general de religiosos, y caído en la suerte de soldado, lo fué durante la primer guerra civil. Terminada marchó á Manila, donde dió fin á sus estudios y fué ordenado. Desempeñó las cátedras de Humanidades, Filosofía y Teología en la Universidad de Manila, de la cual fué más tarde Rector. De regreso á la península en 1862, ocupó diferentes cargos dentro de su orden, entre ellos el de Vicario provincial, siendo nombrado por último Rector del Real Seminario de Vergara, donde murió en 1884.

El P. Rivas, desempeñó, en la expedición franco-española á la Cochinchina, el cargo de capellán. Entre los trabajos que dejó impresos, merece citarse especialmente una extensa «Historia general eclesiástica, que consta de tres tomos.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR
J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DIFENEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



EL CORREO DE CANTABRIA

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE. 8

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS--CALLOS--DUREZAS--CALLOS--DUREZAS--CALLOS--DUREZAS--CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: en casa del autor J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

MUELLE 8-SANTANDER

RENTERIA Y REYES (DON SIMÓN DE)

Nació en Santoña en 1825. Fué Obispo de Lérida y Arzobispo de Santiago, poseyendo la gran cruz de Carlos III. A su muerte el Ayuntamiento de Santoña colocó sobre la puerta principal de la iglesia parroquial de Santa Maria del Puerto, un escudo con una inscripción que recuerda los elevados cargos y honores que llegó á obtener el finado.

REINOSA (EL MARQUÉS DE)

Don Fernando Calderón Collantes, primer marqués de Reinosa, nació en la villa de este nombre el año 1810. Cursó los estudios de Derecho y en 1835 fué ya nombrado Juez de primera instancia de Taboada (Lugo), recorriendo todos los puestos de la magistratura hasta 1857, año en que fué nombrado Ministro del Tribunal Supremo de Justicia. Tres años más tarde entró á formar parte del Consejo de Estado, y en 1865 ocupó el ministerio de Gracia y Justi-

cia, cartera que desempeñó en distintas ocasiones. Ministro de Estado en 1876, Diputado á Cortes y Senador en varias legislaturas, por esta época le fué concedido el título de marqués de Reinosa. Muerto don Cirilo Alvarez Martínez, presidente del Tribunal Supremo, fué nombrado para este elevado cargo, y por último en 1884 se le concedió el Toisón de oro. Murió en Madrid en 1890.

RIAÑO (FRAY MANUEL)

Nació en Coo el 31 de julio de 1829. Ingresó y profesó en Santo Domingo de Ocaña. Marchó á Filipinas en la misión de 1852, pasando al poco tiempo á las misiones del Tong-King en las cuales ejerció su ministerio por espacio de treinta años. En 1868 fué consagrado Obispo Coadjutor, con el título de Taumacense, del señor Vicario Apostólico del Central P. Fray Bernabé García Zerón, y en 1879 habiendo renunciado este el Vicariato, le sucedió en dicho cargo, el cual tuvo que abandonar por efecto de un reblandecimiento cerebral. Habiendo regresado á España, y no encontrando

pudiéndose citar entre otras «La provincia de Santander bajo todos sus aspectos», Biografía de don Antonio Lopez, «Marinos ilustres de la provincia de Santander», y «La provincia de Santander», así como un precioso estudio sobre los grandes autores dramáticos.

RIOS Y RIOS (DON ANGEL DE LOS)

Descendiente de ilustre familia, don Angel de los Rios y Rios, sabio y erudito cronista de la provincia, nació en su torre señorial de Proaño, y murió, en el mismo lugar el 3 de agosto de 1899. Siguió la carrera de leyes, y desde muy joven se dió á conocer como notable literato. Colaboró en multitud de publicaciones, y dió á luz varias é importantes obras, como «Ensayo histórico, etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos, desde el siglo X hasta nuestra edad», premiado en segundo lugar por la Academia Española, en el concurso público de 1869 y 1870; y un estudio sobre la parte que los marinos montañeses tomaron en el descubrimiento de América.

Don Angel de los Rios fué en 1883 alcalde